"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

Ministerio de Hacienda
Transparencia y Responsabilidad Fiscal para el Desarrollo

Unidad de Economía Social

RESOLUCIÓN UES Nº 32/11

POR LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO PARA LA *"CONSULTORÍA PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE CASOS"*, REALIZADA A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/11.

Asunción, 20 de mayo de 2011

VISTOS: Las Leyes Nros. 109/91 "Que aprueba con modificaciones el Decreto-Ley N° 15 de fecha 8 de marzo de 1990, "Que establece las funciones y Estructura Orgánica del Ministerio de Hacienda"; 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República".

Los Decretos Nros. 21.909/2003, "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/03"; 5174/05", modificatorio del Decreto N° 21909/03, 5826/05.

Las Resoluciones Nros. 50/08 "Que crea la Unidad de Economía Social, dependiente del Gabinete del Ministro de Hacienda", 191/08 "Por el cual se designa Coordinadora del Proyecto 31637 - Fortalecimiento de la capacidad de gestión del Ministerio de Hacienda"

Las Nota UES/245/11 del 20 de mayo de 2011, por la cual se solicita la Contratación Directa para servicios de consultoría para el llamado a *Consultoría para la sistematización de casos de empleo* con el ID N° 214.928.

CONSIDERANDO:

QUE, en la invitación de presentación de propuestas se fijó la apertura de los sobres para el 5 de abril de 2011, a las 10:00 hs.

QUE, en el plazo estipulado presentó su oferta la siguiente persona: **Myrian Soledad Benítez Aguilera.**

QUE, en el término previsto para la evaluación, la Unidad Ejecutora del Proyecto 31637 realizó los estudios de las propuestas presentadas. Por tanto, el Comité de Evaluación en reunión del 19 de junio de 2011, con base en los resultados de la evaluación a la propuesta, recomendó adjudicar a la Señora ***Myrian Soledad Benítez Aguilera*** por obtener en las evaluaciones técnicas el puntaje un total de ***75 puntos***, además de cumplir con los requisitos mencionados en los términos de referencia y presentar la documentación solicitada.

QUE, la Resolución M.H. N° 191 de fecha 12 de diciembre de 2008: ***"Por la cual se designa Coordinadora del Proyecto 31637. Programa de Fortalecimiento de la capacidad de gestión del Ministerio de Hacienda a la Dra. Verónica Serafini Geoghegan"***.

Ministerio de Hacienda
Transparencia y Responsabilidad Fiscal para el Desarrollo

Unidad de Economía Social

RESOLUCIÓN UES N° 32/11

POR LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO PARA LA *"CONSULTORÍA PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE CASOS"*, REALIZADA A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/11.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

L A C O O R D I N A D O R A G E N E R A L
R E S U E L V E :

1° ADJUDICAR por contratación directa a la Señora **Myrian Soledad Benítez Aguilera** cuyo objetivo será la Sistematización de cuatro proyectos pilotos relacionados con el Programa de Empleo Temporal Ñamba`apo Paraguay del Ministerio de Justicia y Trabajo en: San Gerónimo, Cateura, San Cayetano y Santísima Trinidad.

2° APROBAR la contratación adjudicada por un valor total de **DIEZ Y OCHO MILLONES GUARANÍES (Gs. 18.000.000),** incluido los impuestos, viáticos y movilidad, 60% al inicio a la firma del contrato y 40% una vez culminado el trabajo y previa aprobación del mismo por parte de la Coordinadora General de la Unidad de Economía Social y del Director del SENADE.

3° AUTORIZAR a la Unidad Ejecutora de Proyecto de **FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA**, la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para su difusión en el Portal Oficial de las Contrataciones del Estado.

4° CUMPLIDO archivar.

FDO:

MINISTERIO DE HACIENDA Gabinete del Ministro Unidad de Economía Social

VERÓNICA SERAFINI
Coordinadora General – Unidad de Economía Social